

*"Agenda SED Tlaxcala"***Programa Anual de Evaluación 2023****Información de la Evaluación****Dependencia(s) Ejecutora(s):**

1.- Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala

Nombre de la Evaluación:

Evaluación de Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Tipo de la Evaluación:

Evaluación de Indicadores

Año Evaluado	Costo
2022	\$145,371.20

Evaluador Externo:

Axys Prime Sociedad Civil

Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar los Indicadores del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Ejercicio Fiscal 2022, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación de resultados.

Objetivos Específicos de la Evaluación:

- 1.- Analizar la lógica y congruencia de los principales indicadores que miden la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) en el estado.
- 2.- Examinar a través de indicadores si el PAIMEF ha alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico.
- 3.- Identificar si el PAIMEF cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.
- 4.- Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el PAIMEF.
- 5.- Evaluar si el PAIMEF cuenta con elementos necesarios para elaborar los indicadores que le

"Agenda SED Tlaxcala"

permitan medir el grado de avance de los programas implementados, el costo beneficio de los mismos y la satisfacción de los beneficios del programa, entre otros.

- 6.- Examinar con base en indicadores los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Archivo Resumen Ejecutivo:	3. P11_REJECUTIVO_PAIMEF_TLAX23_VF.pdf
Archivo Evaluación:	1. P11_INFO_PAIMEF_TLAX23_VF_ENTRE.pdf
Archivo CONAC:	2. P11_CONAC_PAIMEF_TLAX23_VF.pdf

Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación:

- 1.- No basta el uso de lenguaje sencillo, se recomienda que el nombre del indicador sea autoexplicativo y exprese una relación entre variables.

Como resultado de la evaluación se tomara en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, para mejorar la redacción de indicadores del programa 2024 el cual se gestiona en el primer trimestre de cada año. Se redactarán en base a la guía para la elaboración de la MIR, cuidando que el indicador como se sugiere, que sea autoexplicativo y tenga relación entre variables.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimenf requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitará el apoyo a la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión; para la revisión de la redacción de los indicadores del Programa PAIMEF 2024.

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

- 2.- Se sugiere que el nombre del indicador debe ser claro y relacionarse con el objetivo de la medición, sin embargo, no debe repetir al objetivo.

Para el uso de "porcentaje", se recomienda establecer las mismas unidades de medida en las variables del método de cálculo. De lo contrario, la identificación de la fórmula será una proporción.

Como resultado de la evaluación se tomara en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, para mejorar la redacción del nombre de los indicadores para el programa 2024, el cual se gestiona en el primer trimestre de cada año; para que no parezca que se repite el objetivo; así mismo se establecerán las mismas unidades de medida en las variables del método de

"Agenda SED Tlaxcala"

cálculo, esto en base a la Guía para la elaboración de la MIR

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimef requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitará el apoyo a la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión; para la revisión de la redacción de objetivos y los métodos de cálculo del Programa PAIMEF 2024.

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

- 3.- Se sugiere verificar que la redacción de los objetivos se encuentre conforme a la MML, ya que de esta manera será fácil de identificar los elementos de mayor relevancia para el objetivo.

Asimismo, se recomienda cuidar las implicaciones de los métodos de cálculo, así como seleccionar aquellos que contribuyan a verificar el logro del objetivo.

Como resultado de la evaluación se tomará en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, para mejorar la redacción de objetivos del programa 2024, el cual se gestiona en el primer trimestre de cada año, en base a la Matriz de Marco Lógico, cuidando los métodos de cálculo para verificar el logro del objetivo

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimef requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitará el apoyo a la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión; para la revisión de la redacción de métodos de cálculo para verificar el logro de objetivos.

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

- 4.- Revisar que los medios de verificación públicos sean los correctos, así como que contengan: -Nombre completo del documento que sustenta la información. -Nombre del área que genera o publica la información. -Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). -Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso). En este sentido, se sugiere actualizar las direcciones url con las bases más recientes, así como utilizar indicadores realizados con datos de acceso público.

Como resultado de la evaluación se tomará en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, para mejorar los medios de verificación 2024, cuidando que estén identificados y publicados correctamente, y su liga de acceso la página sea la correcta

Tipo ASM: Institucional

"Agenda SED Tlaxcala"

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimef requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitará el apoyo a la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión; para validar los medios de verificación, la publicación adecuada de los mismos, y su liga de acceso la página sea la correcta

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

- 5.- Se sugiere generar información propia pública, esto es bases de datos y estadísticas que puedan ser consultadas para las variables utilizadas en los niveles de fin, propósito y componentes.

Como resultado de la evaluación se tomará en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, se elaborará en 2024 un informe estadístico anual sobre la situación de las violencias contra las mujeres en la entidad, con información del banco de datos estatal de mujeres víctimas de las violencias.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimef requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. En el primer trimestre del 2024 se publicará en la página oficial del Instituto Estatal de la Mujer, el informe estadístico de las violencias contra las mujeres 2023.

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

- 6.- Valorar la probabilidad de ocurrencia y con ello analizar si las actividades consideradas son las necesarias.

Como resultado de la evaluación se tomará en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, se elaborará una matriz de riesgo para el programa 2024, el cual se gestiona en el primer trimestre del año.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimef requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitará el apoyo a la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión; para validar el diseño de la Matriz de riesgo del Programa Paimef 2024.

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

- 7.- Actualizar la vinculación con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala en los documentos del programa, ya que se tiene el de la administración 2017-2021.

"Agenda SED Tlaxcala"

Como resultado de la evaluación se tomará en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, para el programa 2024, el cual se gestiona en el primer trimestre del año; para que esté vinculado con los objetivos Plan Estatal de Desarrollo

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimef requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitará el apoyo a la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión; para validar la redacción del programa en su apartado de vinculación con los objetivos Plan Estatal de Desarrollo

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

- 8.- Se sugiere modificar los objetivos de la MIR utilizando la Guía para la elaboración de la MIR en la que se señala la sintaxis para cada uno de los niveles de la MIR.

Como resultado de la evaluación se tomará en cuenta la recomendación y lo indicado por la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión, para el programa 2024, el cual se gestiona en el primer trimestre del año, para redactan los objetivos del programa conforme a la MML

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Es institucional toda vez que, el Programa Paimef requiere de la interacción de todas las direcciones del IEM para brindar los servicios de atención, así como la información que se genera en cada una de las diferentes direcciones. Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitará el apoyo a la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño, perteneciente a la Coordinación General de Planeación e Inversión; para validar la redacción de los objetivos del programa conforme a la MML

Of. 1301_Solventacion ASM.pdf

URL's en Página Oficial

Link Matriz de Indicadores para Resultados:

<https://mujer.tlaxcala.gob.mx/index.php/trans/paimef/eval-paimef?view=article&layout=edit&id=3056>

Link Reporte Indicadores:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Programa Anual de Evaluación:

"Agenda SED Tlaxcala"

<https://mujer.tlaxcala.gob.mx/index.php/trans/paimef/eval-paimef?view=article&layout=edit&id=3065>

Link Evaluación:

<https://mujer.tlaxcala.gob.mx/index.php/trans/paimef/eval-paimef?view=article&layout=edit&id=3060>

Link CONAC:

<https://mujer.tlaxcala.gob.mx/index.php/trans/paimef/eval-paimef?view=article&layout=edit&id=3061>

Link Resumen:

<https://mujer.tlaxcala.gob.mx/index.php/trans/paimef/eval-paimef?view=article&layout=edit&id=3062>

Capacitación

Constancia de Curso:

CONSTANCIAS DE CAPACITACION.pdf